

La FIFA multó a El Salvador por «conducta discriminatoria» de hinchas en premundial

La FIFA multó a El Salvador por conducta «discriminatoria» de aficionados en un partido de la octogonal eliminatória de **Concacaf** de cara al Mundial Catar-2022, informó este viernes la federación local.

Los incidentes los generaron los aficionados salvadoreños el pasado 2 de septiembre. Ese día la escuadra de El Salvador empató a cero con su par de Estados Unidos.

«Se sanciona a la Fesfut (Federación Salvadoreña de Fútbol) a pagar una multa de 30.000 francos suizos (32.488,56 dólares) por la conducta discriminatoria e inapropiada de los aficionados», indicó la federación local en un comunicado.

En ese partido, según la Fesfut, hinchas salvadoreños invadieron el terreno de juego y usaron punteros láser contra jugadores de la selección estadounidense.

La Federación Internacional de Fútbol también ordenó que en el próximo partido que dispute como local El Salvador ante Jamaica en el marco de la eliminatória de Concacaf para el Mundial Catar-2022, se cierren las graderías que están detrás de los arcos.**Anuncios**

El partido El Salvador-Jamaica se jugará el 12 de noviembre en el estadio Cuscatlán de San Salvador.

En el premundial de Concacaf, la selección de El Salvador marcha en sexto lugar de la clasificación.

Este viernes también se conoció que Panamá deberá jugar sin público el próximo partido ante El Salvador el 16 de noviembre. Esto debido a supuestos «cantos homofóbicos» de aficionados durante partidos de la competencia.

México lidera el clasificatorio con 14 puntos, mientras que Panamá marcha cuarta con ocho unidades.

Con información de El Nacional